

Factura

MARÍA ELENA DE JESUS , RODRÍGUEZ LÓPEZ

Nit Emisor: 7685726

MARIA ELENA DE JESUS RODRIGUEZ LOPEZ

15 AVENIDA 3-15 , Zona 1, GUATEMALA, GUATEMALA

NIT Receptor: 106769316

Nombre Receptor: INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCION A LA VICTIMA DEL DELITO

Dirección comprador: AVENIDA REFORMA 11-50 ZONA 9, GUATEMALA

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:

C28E0DE5-9A7D-4586-BBF4-CC263CA9C8CC

Serie: C28E0DE5 Número de DTE: 2591901062

Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-abr-2026 16:25:38

Fecha y hora de certificación: 14-abr-2026 16:25:39

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	PAGO DE HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL PRESTADOS AL INSTITUTO PARA LA ASISTENCIA Y ATENCIÓN A LA VÍCTIMA DEL DELITO. CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL 2026, SEGUN CONTRATO 4-2026.	20,000.00	0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143
TOTALES:					0.00	20,000.00	IVA 2,142.857143

* Sujeto a retención definitiva ISR

Datos del certificador

Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



María Elena de Jesús Rodríguez López

[Handwritten signature]

Contribuyendo juntos por Guatemala

**INFORME DE SERVICIOS MENSUALES
CORRESPONDIENTE AL MES DE ABRIL DE 2026**

PARA:	Licenciado Luis Gerardo Mendizabal Puac	
DE:	María Elena de Jesús Rodríguez López	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	7685726	
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	X
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero de 2026	Al 31 de diciembre de 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 01 de abril de 2026	Al 30 de abril de 2026
MONTO A PAGAR	Q. 20,000.00	

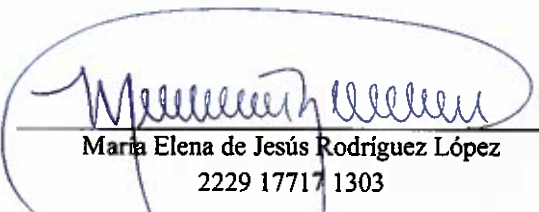
**Licenciado
Luis Gerardo Mendizabal Puac
Director de Recursos Humanos
Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito
Su Despacho.**

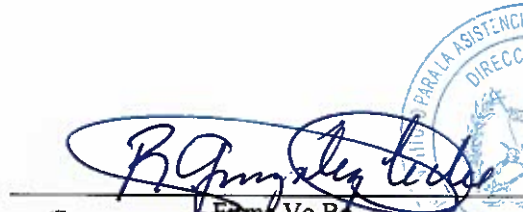
Por este medio me dirijo a usted para presentar el informe de actividades, en cumplimiento a lo establecido en la cláusula decima del contrato No. 4-2026 para la prestación de servicios Profesionales Individuales en General, correspondiente del 01 al 30 de abril de 2026.

Descripción de las Actividades:
- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a proyectos de resoluciones y acuerdos de Dirección General del Instituto de la Víctima. - Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a expedientes y proyectos de acuerdos de la Dirección de Recursos Humanos que aprueban contratos de trabajo en los renglones 022 y 029. - Se brindó apoyo en la revisión y observaciones de informes de la jefatura de la Unidad de Control Interno y de resoluciones de Dirección General que resuelven procesos disciplinarios. - Se brindó apoyo en las reuniones de trabajo para tratar temas administrativos con la Secretaria General y directores de la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto de la Víctima. - Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a expedientes y proyectos de acuerdos de la Dirección de Recursos Humanos que aprueban rescisión de contratos de trabajo en el renglones 022.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;


María Elena de Jesús Rodríguez López
 2229 17717 1303


Rebeca Aída González Lacne
 Directora General
 Instituto de la Víctima



INFORME FINAL
CORRESPONDIENTE DEL 05 DE ENERO AL 30 ABRIL DE 2026

PARA:	Luis Gerardo Mendizábal Puac	
DE:	María Elena de Jesús Rodríguez López	
NIT DE LA PERSONA CONTRATADA:	768572-6	
REGLÓN PRESUPUESTARIO	029	
TIPO DE SERVICIOS PRESTADOS	Servicios Técnicos	
	Servicios Profesionales Individuales en General	x
PLAZO DEL CONTRATO:	Del 05 de enero de 2026	Al 31 de diciembre 2026
PERIODO DE ESTE INFORME	Del 05 de enero de 2026	Al 30 de abril de 2026

Licenciado

Luis Gerardo Mendizábal Puac

Director de Recursos Humanos

Instituto para la Asistencia y Atención a la Víctima del Delito

Su Despacho.

Derivado de la disminución presupuestaria informada por el Ministerio de Finanzas Públicas y aprobada mediante el Acuerdo Gubernativo Número 19-2026 de 27 de febrero de 2026, la cual afecta el presupuesto asignado al Instituto de la Víctima, se determinó proceder a la rescisión de los contratos suscritos bajo el renglón presupuestario 029 "Otras Remuneraciones de Personal Temporal", formalizada mediante el Acuerdo No. DG-061-2026 de 14 de abril de 2026 Terminación de Contratos Administrativos del renglón presupuestario 029, razón por la cual se elabora el presente informe final.

En ese contexto, por este medio me dirijo a usted para presentar el informe final de actividades, en cumplimiento de lo establecido en la cláusula DÉCIMA del contrato No. 04-2026 de 05 de enero de 2026, para la prestación de Servicios Profesionales Individuales en General, correspondiente al período comprendido del 05 de enero al 30 de abril de 2026.

Descripción de las Actividades Enero

- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a resoluciones administrativas y acuerdos de Dirección General y de Secretaría General del Instituto de la Víctima.
- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a proyectos de Contratos de Arrendamiento de Sedes departamentales y municipales del Instituto de la Víctima.
- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a resoluciones de Secretaría General con relación a procesos de los eventos administrativos de Cotización.
- Se brindó apoyo en las reuniones de trabajo con la Directora General y Directores del Instituto de la Víctima, para discusión de temas administrativos y legales.
- Brindé apoyo en la revisión y observaciones a expedientes y acuerdos que aprueban contratos de trabajo en los renglones 022 y 029.

Descripción de las Actividades Febrero

- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a resoluciones administrativas y acuerdos de Dirección General y de Secretaría General del Instituto de la Víctima.
- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones de proyectos de resoluciones de Dirección General que aprueba contratos de arrendamiento de sede departamental de Escuintla.
- Se brindó apoyo en la revisión de resoluciones de Dirección General que resuelven procesos disciplinarios de la Unidad de Control Interno y Recurso de Reposición, interpuesto por los trabajadores sancionados.
- Se brindó apoyo en las reuniones de trabajo con la Directora General y Secretaría General, para discusión de temas administrativos y legales.
- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a expedientes y acuerdos que aprueban contratos de trabajo en los renglones 022 y 029.

Descripción de las Actividades Marzo

- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a proyectos de resoluciones y acuerdos de Dirección General del Instituto de la Víctima.
- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a proyecto de Convenio de Coordinación Interinstitucional entre el Instituto de la Víctima y el Consejo Nacional de Adopciones y proyecto de Convenio Interinstitucional entre el Instituto de la Víctima y RENAP.
- Se brindó apoyo en la revisión de resoluciones de Dirección General que resuelven procesos disciplinarios de la Unidad de Control Interno.
- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones al Acuerdo de Dirección General que aprueba el Plan de Capacitaciones del Instituto de la Víctima para el año 2026.

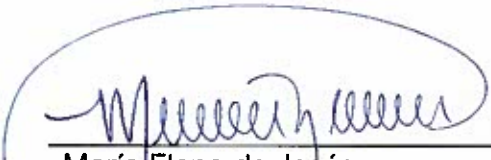
- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a expedientes y proyectos de acuerdos que aprueban contratos de trabajo en los renglones 022 y 029.

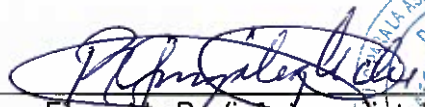
Descripción de las Actividades Abril

- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a proyectos de resoluciones y acuerdos de Dirección General del Instituto de la Víctima.
- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a expedientes y proyectos de acuerdos de la Dirección de Recursos Humanos que aprueban contratos de trabajo en los renglones 022 y 029.
- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones de informes de la jefatura de la Unidad de Control Interno y de resoluciones de Dirección General que resuelven procesos disciplinarios.
- Se brindó apoyo en las reuniones de trabajo para tratar temas administrativos con la Secretaria General y directores de la Dirección Administrativa y Financiera del Instituto de la Víctima.
- Se brindó apoyo en la revisión y observaciones a expedientes y proyectos de acuerdos de la Dirección de Recursos Humanos que aprueban rescisión de contratos de trabajo en el renglón 022.

Sin otro particular, me suscribo

Atentamente;


 María Elena de Jesús
 Rodríguez López
 DPI 2229 17717 1303


 Firma Vo.Bo (jefe inmediato)
Rebeca Aída González Leche
 Directora General
 Instituto de la Víctima

